



Ajuntament de Petrés

Expediente n.º: 251/2025

Acuerdo del Pleno

Procedimiento: Planificación y Ordenación de Personal

PROPUESTA DE ACUERDO AL PLENO MODIFICACIÓN PLANTILLA

«A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Propuesta del servicio de personal	08/05/2025
Informe Jurídico	08/05/2025
Informe del jefe de personal	05/06/2025
Informe de Intervención	05/06/2025
Informe-Propuesta de Resolución	05/06/2025

PRIMERO. Aprobar inicialmente la modificación de la plantilla de personal municipal que tiene por objeto la modificación de las siguientes plazas:

Denominación:	Secretaria-Intervención-Tesorería
Nº de plazas:	1
Situación:	Cubierta
Escala	Funcionario habilitado carácter nacional
Subescala	Secretaria-intervención grupo 3er
Titulación Académica	LICENCIADO
Forma de provisión	Concurso

Denominación:	Administrativo secretaria-intervención
Nº de plazas a modificar:	1
Situación:	Cubierta actualmente
Escala	Administrativo
Subescala	C1
Titulación Académica	Bachiller-equivalente
Forma de provisión	Concurso-oposición





Ajuntament de Petrés

Tal y como se establece en el informe del jefe de personal.

SEGUNDO. Someter el presente acuerdo a información pública por plazo de quince días mediante anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, durante ese plazo los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes. Transcurrido dicho plazo, si no se han presentado alegaciones, se entenderá elevado a definitivo este acuerdo de aprobación inicial.

El Alcalde

Eusebio Miguel Vidal Lluesma

